



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 29 OCT. 2014

Expte.nº: 50.881/2002

VISTO:

La Resolución HCS Nº 500 2014, mediante la cual se designa tribunal Examinador que evaluará el Trabajo de Tesis presentado por la Bioq. María Cristina Peral, para optar al grado Académico superior de Doctora en Bioquímica y que versa sobre el tema: EFECTO DEL *Lactobacillus plantarum* SOBRE EL BIOFILM PRODUCIDO POR *Pseudomonas aeruginosa*; NUEVAS PERSPECTIVAS PARA EL TRATAMIENTO DE INFECCIONES, bajo la Dirección del Dr. Juan Carlos Valdez, el Consejo de Posgrado de la Facultad solicita la reintegración del mismo:

ATENCIÓN:

A lo aconsejado por el Departamento de Posgrado: y

CONSIDERANDO:

Que la Superioridad aprobó el tribunal que dictaminará sobre el trabajo de tesis de la Bioq. Peral.

Que después de ser convocados para la defensa renunciaron a integrar el jurado o no contestaron a la notificación.

Que por el tiempo transcurrido este Consejo de Posgrado solicita reemplazar únicamente a los jurados externos que integran el tribunal.

Que corresponde proponer a la Superioridad los Profesores externos que deberán dictaminar sobre el particular:

Por ello, y con la opinión unánime de los señores Consejeros presentes,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA
(En Reunión Extraordinaria de fecha 29-10-2014)
RESUELVE

Art.1º)-Elevar las presentes actuaciones a la Secretaria de Posgrado de la U.N.T., con opinión favorable de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia solicitando que rectifique el tribunal Examinador que evaluará el Trabajo de Tesis presentado por la Bioq. María Cristina Peral, para optar al grado Académico superior de Doctora en Bioquímica y que versa sobre el tema: EFECTO DEL *Lactobacillus plantarum* SOBRE EL BIOFILM PRODUCIDO POR *Pseudomonas aeruginosa*, NUEVAS PERSPECTIVAS PARA EL TRATAMIENTO DE INFECCIONES, bajo la Dirección del Dr. Juan Carlos Valdez, quedando el mismo integrado de la siguiente manera:

TITULARES:

Dra. Isabel Lucila Barberis (UNRC)

Dra. María Elena Fátima Nader-Macias (CERELA-CONICET)

Dra. Clara del Valle Silva (UNT)

SUPLENTE:

Dr. Osvaldo Miguel Yantorno (CINDEFI)

Dra. María del Carmen Boente (Dpto. de Dermatología, Hospital del Niño Jesús)

Dra. Gladis Susana Álvarez (UNT)

RESOL. HCD Nº: 0384 2014

Dra. MARTA CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA de ASUNTOS ACADÉMICOS
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 29 OCT. 2014

Expte.nº: 50.881 2002

Art.2º)-Proponer la designación como miembro titular del tribunal examinador en carácter de miembro de la Comisión de Supervisión a la **Dra. Gabriela del Valle Pedigon** y como miembro suplente al **Dr. Raúl Armando Salomón**, a fin de que participen, sin voto, en las deliberaciones del Jurado.

Art.3º)-Elevar las presentes actuaciones a consideración del H. Consejo Superior.-

RESOL. HCD Nº: **0384 2014**

MQ
Jrl.-

Dra. MARTA CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA de ASUNTOS ACADÉMICOS
FAC. BIOQUÍMICA, QUÍMICA y FARMACIA
U.N.T.

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

SILVIA NELINA GONZALEZ
DÉCANA
FAC. BIOQUÍMICA, QUÍMICA y FARMACIA - UNT